



Resolución de fecha 6 de noviembre de 2018 del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la contratación de **UN** puesto de **TÉCNICO ECONÓMICO FINANCIERO (Grupo II, Banda II, Nivel 7)** de personal laboral fijo sujeto a convenio colectivo en la Autoridad Portuaria de Almería, por la que se aprueba y hace pública la **VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS**, alegados y documentados por los aspirantes, realizada conforme al baremo establecido en el apartado 8.3 de las bases reguladoras del proceso selectivo:

APellidos y Nombre	EXPERIENCIA	TITULACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	IDIOMAS	Puntuación Total
Escánez Carrillo, Ana María	18,01	5,00	8,00	0,00	31,01
García Barón, José Ángel	27,96	4,00	3,65	0,00	35,61
López Visiedo, Joaquín	17,32	8,00	8,00	0,00	33,32

Los aspirantes podrá solicitar en los tres días hábiles siguientes al día de la fecha (**desde el día 7 hasta el 9 de noviembre de 2018, ambos inclusive**), la revisión de la puntuación obtenida mediante escrito presentado en el Registro General de la Autoridad Portuaria, dirigido al Presidente del Tribunal

Almería, 6 de noviembre de 2018



El Presidente del Tribunal

Fdo. José Manuel SÁNCHEZ DEL ÁGUILA RUBIO